

APÉNDICE C4_4.4_02: VALOR PROMEDIO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN VALORATIVA (AIVA) POR ADMINISTRACIÓN ZONAL PARA EL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE REVALORIZACIÓN

La aplicación del presente documento normativo hace referencia al contenido *“Apéndice C4_4.4_01 Fórmula de la concesión onerosa de derechos y de los beneficios en los planes parciales y unidades de actuación urbanística”* del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS).

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) por administración zonal para el cálculo del índice de revalorización por la transformación de clasificación y modificación de uso del suelo (IR_{CU})

Los valores promedio del área de intervención valorativa por cada administración zonal, uso y clasificación del suelo de llegada, surgen de la combinación de las bases cartográficas del P Plan de Uso y Gestión del Suelo y las AIVA, en este proceso se identifican los usos específicos del suelo asignado en el Plan de Uso y Gestión del Suelo para cada administración zonal.

En las tablas de las secciones posteriores, se muestran las AIVA promedio de cada Administración Zonal.

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del uso de suelo de llegada en la Administración Zonal Eloy Alfaro:

Tabla No. 1: Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	USO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
ELOY ALFARO	RURAL	Equipamiento	21,17
ELOY ALFARO	RURAL	Protección Ecológica	12,63
ELOY ALFARO	RURAL	Recurso Natural No Renovable	1,75
ELOY ALFARO	RURAL	Recurso Natural Renovable - 2	12,17
ELOY ALFARO	RURAL	Residencial Rural	26,25
ELOY ALFARO	RURAL	Residencial Rural Restringido	12,39
ELOY ALFARO	URBANO	Comercios y Servicios Especializados	62,10
ELOY ALFARO	URBANO	Equipamiento	145,91
ELOY ALFARO	URBANO	Industrial de Mediano Impacto	147,11
ELOY ALFARO	URBANO	Múltiple	215,86
ELOY ALFARO	URBANO	Protección Ecológica	103,39
ELOY ALFARO	URBANO	Protección Urbana Patrimonial	84,00
ELOY ALFARO	URBANO	Residencial urbano de Alta Densidad - 3	187,86
ELOY ALFARO	URBANO	Residencial urbano de Alta Densidad - 4	184,85
ELOY ALFARO	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 1	56,51
ELOY ALFARO	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 2	69,45
ELOY ALFARO	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 3	129,22
ELOY ALFARO	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 2	62,74
ELOY ALFARO	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 3	129,93
ELOY ALFARO	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 4	177,79

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del uso de suelo de llegada en la Administración Zonal Calderón:

Tabla No. 2. Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	USO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
CALDERÓN	RURAL	Equipamiento	22,09
CALDERÓN	RURAL	Protección Ecológica	23,31
CALDERÓN	RURAL	Recurso Natural No Renovable	3,75
CALDERÓN	RURAL	Recurso Natural Renovable - 2	13,46
CALDERÓN	RURAL	Residencial Rural	33,69
CALDERÓN	RURAL	Residencial Rural Restringido	23,00
CALDERÓN	RURAL	Suelo de Reserva	18,05
CALDERÓN	URBANO	Comercios y Servicios Especializados	116,47
CALDERÓN	URBANO	Equipamiento	110,01
CALDERÓN	URBANO	Industrial de Mediano Impacto	123,46
CALDERÓN	URBANO	Múltiple	107,95
CALDERÓN	URBANO	Protección Ecológica	74,80
CALDERÓN	URBANO	Protección Urbana Patrimonial	125,49
CALDERÓN	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 1	58,21
CALDERÓN	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 2	54,90
CALDERÓN	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 2	78,98
CALDERÓN	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 3	94,54
CALDERÓN	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 4	99,61

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del uso de suelo de llegada en la Administración Zonal Eugenio Espejo:

Tabla No. 3. Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	USO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
EUGENIO ESPEJO	RURAL	Equipamiento	31,10
EUGENIO ESPEJO	RURAL	Protección Arqueológica	57,50
EUGENIO ESPEJO	RURAL	Protección Ecológica	26,11
EUGENIO ESPEJO	RURAL	Recurso Natural No Renovable	26,83
EUGENIO ESPEJO	RURAL	Recurso Natural Renovable - 2	5,51
EUGENIO ESPEJO	RURAL	Residencial Rural	30,62
EUGENIO ESPEJO	RURAL	Residencial Rural Restringido	4,39
EUGENIO ESPEJO	URBANO	Comercios y Servicios Especializados	230,72
EUGENIO ESPEJO	URBANO	Equipamiento	307,90
EUGENIO ESPEJO	URBANO	Múltiple	621,31
EUGENIO ESPEJO	URBANO	Protección Arqueológica	228,13
EUGENIO ESPEJO	URBANO	Protección Ecológica	147,84
EUGENIO ESPEJO	URBANO	Protección Urbana Patrimonial	69,90
EUGENIO ESPEJO	URBANO	Residencial urbano de Alta Densidad - 3	613,55
EUGENIO ESPEJO	URBANO	Residencial urbano de Alta Densidad - 4	362,57
EUGENIO ESPEJO	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 1	71,97
EUGENIO ESPEJO	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 2	130,29
EUGENIO ESPEJO	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 3	132,28
EUGENIO ESPEJO	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 2	299,48
EUGENIO ESPEJO	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 3	242,05
EUGENIO ESPEJO	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 4	394,19

Nota: La Administración Zonal Especial Turística "La Mariscal" se encuentra contemplada en la Administración Zonal Eugenio Espejo. Por lo que los valores promedios de las AIVAS que aplicarán a la Administración Zonal Especial Turística "La Mariscal", son los calculados para la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del uso de suelo de llegada en la Administración Zonal La Delicia:

Tabla No. 4. Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	USO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
LA DELICIA	RURAL	Equipamiento	11,66
LA DELICIA	RURAL	Protección Arqueológica	9,58
LA DELICIA	RURAL	Protección Ecológica	19,85
LA DELICIA	RURAL	Recurso Natural No Renovable	8,19
LA DELICIA	RURAL	Recurso Natural Renovable - 1	2,88
LA DELICIA	RURAL	Recurso Natural Renovable - 2	8,61
LA DELICIA	RURAL	Residencial Rural	19,89
LA DELICIA	RURAL	Residencial Rural Restringido	9,61
LA DELICIA	RURAL	Suelo de Reserva	32,21
LA DELICIA	URBANO	Comercios y Servicios Especializados	109,78
LA DELICIA	URBANO	Equipamiento	136,88
LA DELICIA	URBANO	Industrial de Alto Impacto	69,88
LA DELICIA	URBANO	Industrial de Mediano Impacto	152,51
LA DELICIA	URBANO	Múltiple	199,96
LA DELICIA	URBANO	Protección Ecológica	79,70
LA DELICIA	URBANO	Protección Urbana Patrimonial	79,48
LA DELICIA	URBANO	Residencial urbano de Alta Densidad - 3	221,29
LA DELICIA	URBANO	Residencial urbano de Alta Densidad - 4	227,65
LA DELICIA	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 1	71,39
LA DELICIA	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 2	75,59
LA DELICIA	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 2	93,97
LA DELICIA	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 3	175,21
LA DELICIA	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 4	183,22

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del uso de suelo de llegada en la Administración Zonal Manuela Sáenz:

Tabla No. 5. Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	USO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
MANUELA SÁENZ	RURAL	Equipamiento	34,17
MANUELA SÁENZ	RURAL	Protección Ecológica	119,27
MANUELA SÁENZ	RURAL	Residencial Rural	46,00
MANUELA SÁENZ	RURAL	Residencial Rural Restringido	19,00
MANUELA SÁENZ	URBANO	Equipamiento	170,38
MANUELA SÁENZ	URBANO	Industrial de Mediano Impacto	80,54
MANUELA SÁENZ	URBANO	Múltiple	297,25
MANUELA SÁENZ	URBANO	Protección Ecológica	85,46
MANUELA SÁENZ	URBANO	Protección Urbana Patrimonial	174,73
MANUELA SÁENZ	URBANO	Residencial urbano de Alta Densidad - 4	292,35
MANUELA SÁENZ	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 1	65,17
MANUELA SÁENZ	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 2	151,49
MANUELA SÁENZ	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 3	299,89
MANUELA SÁENZ	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 2	202,50
MANUELA SÁENZ	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 3	85,91
MANUELA SÁENZ	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 4	168,99

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del uso de suelo de llegada en la Administración Zonal Los Chillos:

Tabla No. 6: Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	USO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
LOS CHILLOS	RURAL	Equipamiento	17,18
LOS CHILLOS	RURAL	Protección Ecológica	24,58
LOS CHILLOS	RURAL	Recurso Natural No Renovable	7,42
LOS CHILLOS	RURAL	Recurso Natural Renovable - 2	20,08
LOS CHILLOS	RURAL	Residencial Rural	29,03
LOS CHILLOS	RURAL	Residencial Rural Restringido	12,76
LOS CHILLOS	RURAL	Suelo de Reserva	36,24
LOS CHILLOS	URBANO	Comercios y Servicios Especializados	59,44
LOS CHILLOS	URBANO	Equipamiento	90,00
LOS CHILLOS	URBANO	Industrial de Alto Impacto	14,58
LOS CHILLOS	URBANO	Industrial de Alto Riesgo	12,75
LOS CHILLOS	URBANO	Industrial de Mediano Impacto	96,67
LOS CHILLOS	URBANO	Múltiple	128,13
LOS CHILLOS	URBANO	Protección Ecológica	79,77
LOS CHILLOS	URBANO	Protección Urbana Patrimonial	85,78
LOS CHILLOS	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 1	57,33
LOS CHILLOS	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 2	74,77
LOS CHILLOS	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 3	92,14
LOS CHILLOS	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 2	93,34
LOS CHILLOS	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 3	96,54
LOS CHILLOS	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 4	106,68

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del uso de suelo de llegada en la Administración Zonal Quitumbe:

Tabla No. 7: Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	USO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
QUITUMBE	RURAL	Equipamiento	71,33
QUITUMBE	RURAL	Protección Ecológica	31,16
QUITUMBE	RURAL	Residencial Rural Restringido	32,35
QUITUMBE	URBANO	Comercios y Servicios Especializados	131,68
QUITUMBE	URBANO	Equipamiento	113,37
QUITUMBE	URBANO	Industrial de Alto Impacto	113,41
QUITUMBE	URBANO	Industrial de Mediano Impacto	98,77
QUITUMBE	URBANO	Múltiple	136,82
QUITUMBE	URBANO	Protección Ecológica	101,99
QUITUMBE	URBANO	Protección Urbana Patrimonial	164,00
QUITUMBE	URBANO	Residencial urbano de Alta Densidad - 3	136,05
QUITUMBE	URBANO	Residencial urbano de Alta Densidad - 4	124,35
QUITUMBE	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 1	51,19
QUITUMBE	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 2	64,27
QUITUMBE	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 3	76,46
QUITUMBE	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 2	89,73
QUITUMBE	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 3	104,33
QUITUMBE	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 4	103,75

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del uso de suelo de llegada en la Administración Tumbaco:

Tabla No. 8. Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	USO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
TUMBACO	RURAL	Equipamiento	41,03
TUMBACO	RURAL	Protección Ecológica	33,83
TUMBACO	RURAL	Recurso Natural No Renovable	12,87
TUMBACO	RURAL	Recurso Natural Renovable - 2	27,09
TUMBACO	RURAL	Residencial Rural	53,45
TUMBACO	RURAL	Residencial Rural Restringido	58,45
TUMBACO	RURAL	Suelo de Reserva	70,48
TUMBACO	URBANO	Comercios y Servicios Especializados	44,44
TUMBACO	URBANO	Equipamiento	122,27
TUMBACO	URBANO	Industrial de Alto Impacto	198,00
TUMBACO	URBANO	Industrial de Mediano Impacto	82,87
TUMBACO	URBANO	Múltiple	193,70
TUMBACO	URBANO	Protección Ecológica	116,59
TUMBACO	URBANO	Protección Urbana Patrimonial	147,00
TUMBACO	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 1	174,38
TUMBACO	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 2	107,12
TUMBACO	URBANO	Residencial urbano de Baja Densidad - 3	123,19
TUMBACO	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 2	83,90
TUMBACO	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 3	132,33
TUMBACO	URBANO	Residencial urbano de Media Densidad - 4	166,61

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) por administración zonal para el cálculo del índice de revalorización por cambio del lote mínimo (IR_{lm}) en el código de edificabilidad

La información de la presente sección es utilizada para determinar el incremento del valor del suelo, en función de cambios de la normativa metropolitana relacionados con la habilitación del suelo, y el porcentaje de captura de esta revalorización a favor de la municipalidad. Los valores promedio del área de intervención valorativa por cada administración zonal, lote mínimo de llegada y clasificación del suelo, surgen de la combinación de las bases cartográficas del Plan de Uso y Gestión del Suelo y las AIVA.

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del lote mínimo de llegada en la Administración Zonal Eloy Alfaro:

Tabla No. 9: Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	LOTE MÍNIMO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
ELOY ALFARO	RURAL	300	20.00
ELOY ALFARO	RURAL	600	24.62
ELOY ALFARO	RURAL	1000	2.00
ELOY ALFARO	RURAL	2500	21.67
ELOY ALFARO	RURAL	25000	12.91
ELOY ALFARO	RURAL	50000	11.98
ELOY ALFARO	RURAL	100000	5.77
ELOY ALFARO	URBANO	200	105.31
ELOY ALFARO	URBANO	300	161.77
ELOY ALFARO	URBANO	400	186.02
ELOY ALFARO	URBANO	600	141.94
ELOY ALFARO	URBANO	800	147.11
ELOY ALFARO	URBANO	1000	166.54
ELOY ALFARO	URBANO	5000	166.31
ELOY ALFARO	URBANO	10000	128.51
ELOY ALFARO	URBANO	25000	54.04
ELOY ALFARO	URBANO	50000	82.92
ELOY ALFARO	URBANO	100000	78.00

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del lote mínimo de llegada en la Administración Zonal Calderón:

Tabla No. 10: Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	LOTE MÍNIMO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
CALDERÓN	RURAL	200	18.55
CALDERÓN	RURAL	300	3.00
CALDERÓN	RURAL	600	22.72
CALDERÓN	RURAL	1000	37.96
CALDERÓN	RURAL	5000	20.02
CALDERÓN	RURAL	10000	50.00
CALDERÓN	RURAL	25000	14.85
CALDERÓN	RURAL	50000	18.33
CALDERÓN	RURAL	100000	18.91
CALDERÓN	URBANO	200	74.03
CALDERÓN	URBANO	300	80.30
CALDERÓN	URBANO	400	92.77
CALDERÓN	URBANO	600	92.81
CALDERÓN	URBANO	800	119.73
CALDERÓN	URBANO	1000	50.62
CALDERÓN	URBANO	2500	96.10
CALDERÓN	URBANO	5000	94.51
CALDERÓN	URBANO	10000	91.57
CALDERÓN	URBANO	25000	50.63
CALDERÓN	URBANO	50000	62.00
CALDERÓN	URBANO	100000	58.02

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del lote mínimo de llegada en la Administración Zonal Eugenio Espejo:

Tabla No. 11: Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	LOTE MÍNIMO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
EUGENIO ESPEJO	RURAL	600	7.53
EUGENIO ESPEJO	RURAL	1000	16.88
EUGENIO ESPEJO	RURAL	2500	63.63
EUGENIO ESPEJO	RURAL	5000	46.75
EUGENIO ESPEJO	RURAL	10000	8.59
EUGENIO ESPEJO	RURAL	25000	50.45
EUGENIO ESPEJO	RURAL	50000	7.00
EUGENIO ESPEJO	RURAL	100000	42.42
EUGENIO ESPEJO	URBANO	200	156.84
EUGENIO ESPEJO	URBANO	300	231.76
EUGENIO ESPEJO	URBANO	400	309.02
EUGENIO ESPEJO	URBANO	600	451.35
EUGENIO ESPEJO	URBANO	800	769.36
EUGENIO ESPEJO	URBANO	1000	277.68
EUGENIO ESPEJO	URBANO	1500	708.52
EUGENIO ESPEJO	URBANO	2500	427.50
EUGENIO ESPEJO	URBANO	5000	256.59
EUGENIO ESPEJO	URBANO	10000	508.04
EUGENIO ESPEJO	URBANO	25000	179.51
EUGENIO ESPEJO	URBANO	50000	155.05
EUGENIO ESPEJO	URBANO	100000	681.43

Nota:

La Administración Zonal Especial Turística "La Mariscal" se encuentra contemplada en la Administración Zonal Eugenio Espejo. Por lo que los Índices de Revalorización que aplicarán a la Administración Zonal Especial Turística "La Mariscal" son los calculados para la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del lote mínimo de llegada en la Administración La Delicia:

Tabla No. 12: Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	LOTE MÍNIMO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
LA DELICIA	RURAL	200	30.75
LA DELICIA	RURAL	600	9.27
LA DELICIA	RURAL	1000	12.93
LA DELICIA	RURAL	2500	20.75
LA DELICIA	RURAL	5000	9.25
LA DELICIA	RURAL	10000	1.58
LA DELICIA	RURAL	25000	9.49
LA DELICIA	RURAL	50000	6.79
LA DELICIA	RURAL	100000	22.02
LA DELICIA	URBANO	200	85.95
LA DELICIA	URBANO	300	131.42
LA DELICIA	URBANO	400	80.71
LA DELICIA	URBANO	600	146.07
LA DELICIA	URBANO	800	160.78
LA DELICIA	URBANO	1000	81.84
LA DELICIA	URBANO	2500	72.43
LA DELICIA	URBANO	5000	90.13
LA DELICIA	URBANO	10000	107.80
LA DELICIA	URBANO	25000	93.25
LA DELICIA	URBANO	50000	126.18
LA DELICIA	URBANO	100000	51.78

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del uso de suelo de llegada en la Administración Zonal Manuela Sáenz:

Tabla No. 13. Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	LOTE MÍNIMO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
MANUELA SÁENZ	RURAL	1000	40.50
MANUELA SÁENZ	RURAL	2500	19.00
MANUELA SÁENZ	RURAL	25000	102.09
MANUELA SÁENZ	RURAL	100000	33.33
MANUELA SÁENZ	URBANO	200	153.69
MANUELA SÁENZ	URBANO	300	148.65
MANUELA SÁENZ	URBANO	400	236.08
MANUELA SÁENZ	URBANO	600	289.54
MANUELA SÁENZ	URBANO	1000	110.63
MANUELA SÁENZ	URBANO	1500	250.00
MANUELA SÁENZ	URBANO	2500	90.00
MANUELA SÁENZ	URBANO	5000	158.01
MANUELA SÁENZ	URBANO	10000	301.63
MANUELA SÁENZ	URBANO	25000	106.84
MANUELA SÁENZ	URBANO	50000	84.20
MANUELA SÁENZ	URBANO	100000	300.41

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del uso de suelo de llegada en la Administración Zonal Los Chillos:

Tabla No. 14. Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	LOTE MÍNIMO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
LOS CHILLOS	RURAL	200	34.18
LOS CHILLOS	RURAL	300	41.07
LOS CHILLOS	RURAL	600	21.49
LOS CHILLOS	RURAL	1000	29.14
LOS CHILLOS	RURAL	2500	17.92
LOS CHILLOS	RURAL	5000	24.53
LOS CHILLOS	RURAL	10000	11.17
LOS CHILLOS	RURAL	25000	21.32
LOS CHILLOS	RURAL	50000	16.37
LOS CHILLOS	RURAL	100000	38.75
LOS CHILLOS	URBANO	200	85.84
LOS CHILLOS	URBANO	300	87.76
LOS CHILLOS	URBANO	400	90.77
LOS CHILLOS	URBANO	600	91.84
LOS CHILLOS	URBANO	1000	81.02
LOS CHILLOS	URBANO	2500	47.02
LOS CHILLOS	URBANO	5000	92.95
LOS CHILLOS	URBANO	10000	58.66
LOS CHILLOS	URBANO	25000	46.93
LOS CHILLOS	URBANO	100000	74.25

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del uso de suelo de llegada en la Administración Zonal Quitumbe:

Tabla No. 15. Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	LOTE MÍNIMO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
QUITUMBE	RURAL	200	34.17
QUITUMBE	RURAL	600	45.00
QUITUMBE	RURAL	1000	29.78
QUITUMBE	RURAL	5000	48.75
QUITUMBE	RURAL	25000	22.36
QUITUMBE	RURAL	50000	57.00
QUITUMBE	RURAL	100000	38.19
QUITUMBE	URBANO	200	70.45
QUITUMBE	URBANO	300	114.02
QUITUMBE	URBANO	400	119.23
QUITUMBE	URBANO	600	116.88
QUITUMBE	URBANO	800	145.20
QUITUMBE	URBANO	1000	113.40
QUITUMBE	URBANO	2500	90.56
QUITUMBE	URBANO	5000	96.33
QUITUMBE	URBANO	10000	136.36
QUITUMBE	URBANO	25000	85.05
QUITUMBE	URBANO	50000	74.63
QUITUMBE	URBANO	100000	56.20

Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) del uso de suelo de llegada en la Administración Zonal Tumbaco:

Tabla No. 16. Valor promedio del área de intervención valorativa (AIVA) - área urbana y rural

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	LOTE MÍNIMO DE LLEGADA	AIVA PROMEDIO
TUMBACO	RURAL	200	18.50
TUMBACO	RURAL	300	45.36
TUMBACO	RURAL	600	46.01
TUMBACO	RURAL	1000	53.27
TUMBACO	RURAL	2500	67.91
TUMBACO	RURAL	5000	40.26
TUMBACO	RURAL	10000	31.97
TUMBACO	RURAL	25000	21.23
TUMBACO	RURAL	50000	14.62
TUMBACO	RURAL	100000	7.00
TUMBACO	URBANO	200	125.29
TUMBACO	URBANO	300	111.79
TUMBACO	URBANO	400	111.12
TUMBACO	URBANO	600	149.13
TUMBACO	URBANO	800	162.50
TUMBACO	URBANO	1000	142.54
TUMBACO	URBANO	2500	96.19
TUMBACO	URBANO	5000	98.07
TUMBACO	URBANO	10000	118.69
TUMBACO	URBANO	25000	130.79